

Quito, 6 de marzo del 2017.

INFORME COMISARIO.

A los señores accionistas de BALANCESUPPORT S.A.

RUC. 1792182395001.

Estimados señores.

De acuerdo con las disposiciones legales de la Superintendencia de Compañías y estatutarias de compañías, me permito presentar a continuación el informe de Comisario de BALANCESUPPORT S.A., por el año terminado al 31 de diciembre del año 2016.

De la revisión revisada a los informes financieros de la empresa BALANCESUPPORT S.A. se desprende que la empresa ha cumplido con las disposiciones legales a la cuales se encuentra sujeta. Los resultados del ejercicio económico 2016 son aceptables.

Atentamente.



Pablo Andres Mejía

C.C.: 1716160930

Comisario.